

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la primera edición del Congreso Paralímpico de Deporte de la Federación Argentina de Deportes para Parálisis Cerebral, organizado por el Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad (CAAD), realizado en el mes de noviembre del corriente, participaron más de cincuenta (50) docentes de la Provincia de manera gratuita, formándose en atletismo, boccias, natación y fútbol para que estos deportes puedan ser adaptados y tengan incidencia en la actividad escolar.

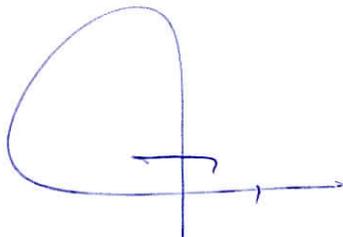
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

406

/18.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo